

Febrero 14, 1986

I

Srta. D.a
María Dolores Romero Tanca
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General de Accionistas de "INMOBILIARIA LA LIRIO S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de septiembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de la oficina del Registrador de la Propiedad de Samborondón el 30 de diciembre de 1985.

Muy atentamente,

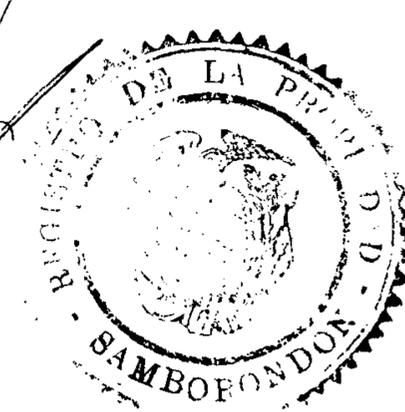
Carlos Xavier Castro M.
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE para el cual he sido designada según el nombramiento que antecede.
14 de febrero de 1986.-

María Dolores Romero Tanca

COMUNICACION: queda inscrito el Nombramiento de Gerente que antecede, de fojas 50 con el No. 13 en el Registro Mercantil; y anotada bajo el No. 145 en el Reportorio.- Samborondón, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis.-

0907650022



AB. JORGE CORNEJO ARIAS
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAMBORONDON